

PROCEDIMIENTO DE SUBASTA DEL EDIFICIO DE BELORADO

Objeto del procedimiento

El objeto de presente procedimiento es regular la enajenación onerosa de un edificio en Belorado sito en Plaza Mayor 5, con una superficie de 601,00 m2, propiedad de Caja de Burgos Fundación Bancaria, identificada con N.I.F. G09000787 y con domicilio en Burgos, plaza de la Libertad s/n (Casa del Cordón, planta 1ª).

Descripción del inmueble principal y fincas objeto de enajenación

El inmueble objeto de enajenación es el edificio completo, antiguo club de jubilados de Belorado, que consta de cuatro plantas y sótano con la siguiente referencia catastral:

4466132VM8946N0001SY



Características singulares

EDIFICIO en Plaza Mayor m 5 09250 BELORADO BURGOS

REFERENCIA CATASTRAL
4466132VM8946N0001SY

Superficie construida según Catastro	518,00 m2.
Superficie construida para tasación comprobada.-	601,00 m2.
Superficie Sótano .-	83,00 m2.
Superficie planta baja	83,00 m2.
Superficie planta primera	145,00 m2.
Superficie planta segunda	145,00 m2.
Superficie planta tercera	145,00 m2.

Importe mínimo para la presentación de ofertas.

De acuerdo con la tasación realizada por la parte vendedora, el precio mínimo a ofertar para la adquisición del inmueble ascenderá a CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS EUROS (102.800,00 euros), IVA o impuesto de transmisiones no incluido. Todos los gastos derivados de la operación incluido el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía) por cuenta del comprador.

Una vez adjudicada la subasta, se procederá a la formalización notarial de la venta en el plazo máximo de treinta días desde su adjudicación. En caso de no cumplirse este plazo por causa imputable al beneficiario, se entenderá desestimada su oferta.

Procedimiento para la presentación de ofertas.

Las ofertas para la adquisición del inmueble descrito anteriormente deberán presentarse en sobre cerrado debidamente sellado o lacrado para evitar su apertura o manipulación.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en Caja de Burgos, Fundación Bancaria, (C/La Puebla I- Edificio Nexo- 09004, Burgos) hasta el lunes 15 de diciembre de 2025 a las 14:00. indicando expresamente en el sobre: “*SUBASTA EDIFICIO EN BELORADO*”.

La parte vendedora no requiere a los ofertantes consignar cantidad alguna para la presentación de la oferta.

Procedimiento para la apertura de ofertas y adjudicación de la subasta.

Una vez finalizado el periodo para la presentación de las ofertas, el miércoles 17 de diciembre a las 12:00 horas en el Edificio Nexo se procederá a la apertura de las ofertas presentadas.

Este procedimiento será público para aquellas personas o entidades que hayan presentado oferta, pudiendo acudir al acto.

Criterio para la adjudicación

El criterio básico para la adjudicación del inmueble será el económico por lo que se realizará una prelación de adjudicatarios en orden decreciente tomando como primer adjudicatario la oferta económica más alta. En caso de renuncia del primer adjudicatario se procederá adjudicar a la segunda propuesta económica más elevada y así sucesivamente.

La Fundación se reserva el derecho de no adjudicar la venta en caso de que las ofertas no alcancen el importe mínimo identificado anteriormente.

Contacto

Para cualquier duda que pudiera surgir o aspecto que quisiera trasladar, quedamos a su disposición en la indicada sede de la Fundación, en el teléfono 947258113 o en el correo electrónico intranet@cajadeburgos.com